

VMF Valladolid

2025

Condiciones generales del evento

- La entrada no es reembolsable. Sólo se devolverá su importe en caso de cancelación del evento.
- Las entradas no son nominales. Sólo se harán nominales si la legislación del momento lo exige.
- El público deberá seguir las indicaciones de acceso, distancia de seguridad o seguir cualquier protocolo establecido por la organización en base a la normativa vigente en el momento de la celebración del evento que garantice la seguridad de los asistentes.
- El comprador de la entrada asume toda responsabilidad en caso de que su entrada se presente por duplicado. Sólo será válida la primera entrada validada, cualquier entrada con el mismo código presentada posteriormente será inválida.
- La entrada podrá presentarse impresa o en formato digital para su validación.
- El público puede estar sujeto a registro según la legislación vigente.
- Prohibida la entrada de animales al recinto, excepto perros guía.
- La Organización no garantiza la autenticidad de la entrada si no ha sido adquirida en alguno de los puntos oficiales de venta. Cualquier entrada enmendada, dañada, rota o sospechosa de falsificación que impida la validación y control de acceso al espectáculo o adquirida ilícitamente autorizará a la Organización a privar el acceso a su portador.
- La Organización se reserva el derecho a alterar o modificar el programa del evento, la fecha, la configuración del aforo, los horarios o los intérpretes anunciados, si las circunstancias lo exigen y siempre que dicha modificación se justifique por causas técnicas, imprevistas o de fuerza mayor. En tal caso, los usuarios tendrán derecho a la devolución total o parcial del importe abonado por las entradas en el supuesto de que el espectáculo sea suspendido o modificado sustancialmente, salvo que la suspensión o modificación se produjera una vez comenzado el espectáculo y fuera por causa de fuerza mayor.
- La Organización se reserva el derecho de admisión. No se permitirá la entrada a aquellas personas que se comporten de manera violenta, que puedan producir molestias al público o puedan alterar el normal desarrollo del evento. De la misma manera, la Organización podrá proceder a la expulsión del recinto y retirada de la pulsera a quien incumpla las condiciones generales, a quien desatienda las indicaciones del personal de la Organización y seguridad del evento y a quien provoque una situación de riesgo.
- No se permite el acceso al recinto con bebidas en envases de cristal, cerámia, plástico o cualquier otro material que puede ser objeto de situaciones de peligro.



- No se permite el acceso al recinto con comida del exterior.
- Para acceder con cámaras de uso profesional será obligatorio contar con una acreditación específica de prensa que facilitará la Organización.
- Quedan reservados los derechos de imagen y propiedad intelectual procedentes de cualquier actuación que tenga lugar en el festival.
- Como asistente al evento, el usuario entiende y acepta que podrá ser grabado y/o fotografiado y sus datos e imagen podrán ser utilizados, sin derecho a compensación alguna.
- El usuario debe conservar la entrada en buen estado hasta el final del espectáculo.
 Cualquier reclamación deberá acompañarse obligatoriamente con la presentación de la entrada.
- Se recomienda el uso de tapones para proteger la salud auditiva, especialmente en el caso de los menores de edad y personas con patologías auditivas.

Política de menores

- Se permite la entrada a menores de edad siempre y cuando acudan acompañados de sus progenitores o un tutor legal (3 menores de edad por adulto).
- Los menores de 9 años tendrán acceso gratuito al evento, pero deberán retirar una entrada específica para menores a través de la tiquetera.
- Para que el menor pueda acceder al recinto, su progenitor o tutor legal tendrá que cumplimentar y firmar una autorización que se puede descargar en el enlace de la venta de entradas.
- Los menores de 16 y 17 años deben traer la autorización firmada + copia de DNI (propio de su progenitor o tutor legal) pero pueden asistir sin necesidad de ser acompañados.
- Los menores deberán presentar junto a su DNI:
 - La autorización
 - Fotocopia de documento que acredite la filiación del progenitor/a o tutor/a (DNI, pasaporte, libro de familia...).
 - Estarán identificados durante el evento a través de una pulsera específica para menores.
- Si el acompañante no es el progenitor o tutor, se deberá presentar autorización adicional a su favor por parte de los progenitores o tutores junto con fotocopia de DNI o pasaporte de todos los intervinientes.
- Durante la estancia del menor en el recinto, el progenitor o tutor legal será responsable de cualquier acción que el menor realice.



- En todo momento, tanto el menor como el progenitor o tutor legal, deberán llevar el DNI o Pasaporte correspondiente en caso de ser requeridos por la Organización para acreditar su identidad.
- La legislación vigente prohíbe expresamente la venta y consumo de alcohol a menores de 18 años. Por ello, se identificará al menor con una pulsera que impedirá que pueda acceder a la compra de bebidas alcohólicas en los puntos de venta habilita-dos en el recinto. El menor tendrá que llevar visible en todo momento dicha pulsera y mostrarla al personal de la Organización sin objeción en caso de ser solicitada.

